

La Facultad de Arquitectura reacredita su licenciatura

⇒ 3

Disminuye capacidades Expertos analizan problemas y retos del envejecimiento

En 2050 habrá en el orbe dos mil millones de personas mayores de 60 años

⇒ 10-11

Oro y bronce para dos alumnas de la UNAM en Serial Mundial de Triatlón en Londres

⇒ 30

unam
donde se construye el
futuro

Ciudad Universitaria
17 de septiembre de 2013
Número 4,543
ISSN 0188-5138

Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Propuesta para usar un anticuerpo que reconoce el antígeno que secreta el parásito

⇒ 12

Nuevo método diagnóstico de neurocisticercosis severa

SAN PEDRO MÁRTIR Y EL COSMOS



Tecnología de punta en el observatorio de la UNAM en Baja California. Foto: Juan Antonio López.

⇒ Separata

Gaceta en línea: www.gaceta.unam.mx

Fotos: Mariana Arredondo, Ketzal Meza
y Jesús Osorio / servicio social.
Diseño: Alejandra Salas Ramírez.

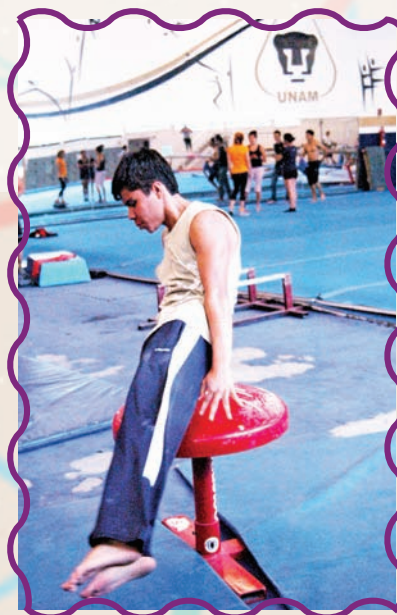


Frontón Cerrado

Gimnasia

Olímpica

Gaceta
ilustrada



**Libertad de
expresión**

Palabra sin fronteras

Valor
UNAM



El aval, por otros cinco años, considera la calidad del programa educativo

Por la calidad de su programa educativo, la licenciatura en Arquitectura impartida en la Facultad respectiva recibió por segunda ocasión el aval de la Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable (ANPADEH).

La instancia, reconocida como el organismo acreditador no gubernamental de planes académicos de educación superior en los niveles de licenciatura, técnico superior universitario o profesional asociado, concedió el refrendo por los próximos cinco años después de un ejercicio de retroalimentación constante, que incluyó visitas periódicas de orientación y el seguimiento de sus evaluadores, entre los meses de abril y junio de este año.

En el ámbito nacional hay 392 programas en las áreas de arquitectura y disciplinas del espacio habitable, con una matrícula de 62 mil 500 estudiantes en las instituciones de educación superior públicas y privadas del país. Del total, 95 cuentan con acreditación vigente.

Compromiso de superación

Marcos Mazari, director de la Facultad de Arquitectura, en representación de las 22 entidades de educación superior que obtuvieron el aval detalló que éste reconoce el trabajo colectivo de cada institución y constituye un compromiso de superación permanente.

En la explanada de la Academia de San Carlos, comentó que el desarrollo nacional demanda a escuelas y facultades de Arquitectura la actualización

Reacredita su carrera la Facultad de Arquitectura



Actualización permanente. Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

permanente de sus planes y programas de estudio, plantas docentes e instalaciones físicas, con una visión integral para atender responsabilidades sociales, ambientales e institucionales.

Luis Eduardo Zedillo Ponce de León, director general del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, resaltó el compromiso de las instituciones por certificar sus programas correspondientes.

De cara al futuro

La ANPADEH es un organismo con presencia internacional, particularmente en el centro y sur de América. Además, ha integrado una red con sus similares en Europa y Asia. Recientemente fue sede de la reunión del Acuerdo de Canberra, que establece que las acreditaciones en Estados Unidos, Canadá, Corea, China,

Australia y México son sustancialmente equivalentes, subrayó.

En su oportunidad, Agustín Salvador Parodi Ureña, presidente de la ANPADEH, destacó que las instituciones de educación superior y del sistema tecnológico nacional reciben el aval como entidades de la más alta calidad educativa en México, al incluir en su dinámica las mejoras con pertinencia social que, de cara al futuro, exige el siglo XXI.

La acreditación representa una obligación con el país, que al cumplirse exige al Estado la ejecución de nuevas acciones que alienten y fortalezcan a las universidades. La calidad es un esfuerzo permanente y continuo que, en el ámbito educativo, constituye un imperativo ético, concluyó. *J*

CRISTÓBAL LÓPEZ

Amplía sus servicios la Unidad PET/CT de la Facultad de Medicina

Produce fármacos con los que realiza investigaciones y diagnósticos de enfermedades tumorales, cardíacas y neurológicas

Especializada en producir radiofármacos y realizar con ellos investigaciones y diagnósticos que unen imágenes anatómicas y funcionales para conocer *in vivo* la actividad y pronóstico de enfermedades tumorales, cardíacas y neurológicas, la Unidad PET/CT de la UNAM ha iniciado la modificación de sus instalaciones en la Facultad de Medicina para ampliar sus servicios de producción de radiofármacos, investigación preclínica y análisis clínicos.

El responsable del área de producción e investigación preclínica, Miguel Ángel Ávila Rodríguez, indicó que los equipos sustanciales son dos tomógrafos por emisión de positrones (PET, por sus siglas en inglés), uno para diagnósticos en humanos y otro miniatura para trabajo experimental con roedores, así como dos laboratorios donde se generan los materiales radiactivos y radiofármacos que sirven de guía a estas tecnologías.

“Somos el único centro en México con las cuatro áreas: Ciclotrón, para generar los radio-núclidos; Laboratorio de Radiofarmacia, para hacer los radiofármacos y el control de calidad de los mismos; MicroPET, para estudios pre-clínicos en roedores, y PET-CT, para efectuar análisis clínicos en humanos”, resumió Ávila Rodríguez, doctor en física médica.

Imagenología molecular

La tomografía por emisión de positrones es una técnica de imágenes de medicina nuclear estable-



El MicroPET en su nueva instalación. Fotos: Fernando Velázquez.

cida en la UNAM desde 2001, fundamental para el diagnóstico, *in vivo* y no invasivo, de cáncer o enfermedades cardiovasculares y neurológicas, entre ellas Alzheimer y Parkinson.

Es una modalidad de la imagenología molecular, basada en la administración de cantidades pequeñas de fármacos marcados con emisores de positrones y en la subsecuente detección de radiación para obtener imágenes (llamadas tomográficas) que reflejan la distribución del radiofármaco en el paciente.

“El equipo PET/CT significa que se cuenta con una tecnología híbrida, formada por el PET, que produce imágenes funcionales, y el CT, que mediante rayos X las genera anatómicas, y después las vemos juntas”, explicó Ávila.

La creación de nuevos radiofármacos para PET requiere de un método para verificar que éstos siguen las rutas metabólicas de interés, que su vida media biológica es suficiente para la realización de un examen, que no tienen efectos adversos y es viable para estudios en pacientes.

El desarrollo de equipos de microtomografía por emisión de positrones (MicroPET), dedicados a analizar animales de laboratorio (especialmente roedores), ha permitido a los expertos practicar pruebas antes de su aplicación clínica en humanos.

En la vanguardia

A más de 12 años de su puesta en marcha, la Unidad PET de la Facultad de Medicina se mantiene en la vanguardia en cuanto a tecnología y aplicaciones. Actualmente se producen 12 radiofármacos: ocho se utilizan de manera rutinaria para estudios clínicos,



Miguel Ángel Ávila, Mallely Ávila y Víctor M. Lara.

mayoritariamente de cáncer; tres sirven para aplicaciones neurológicas, aunque ahora están disponibles solamente para protocolos de investigación, y uno más está en proceso de implementarse para realizar diagnósticos de diversas enfermedades infecciosas. Ningún otro centro en México o Latinoamérica cuenta con la variedad de radiofármacos que tiene la UNAM.

“Además de los radionúclidos que producimos en el Ciclotrón, debido a la vida media tan corta de éstos, la Facultad de Medicina adquirió un generador de germanio 68-galio 68, un par *padre-hija*, donde el germanio 68 es el *padre*, con una vida media de 270 días, que al momento de decaer lo hace en galio 68, que es la *hija*, otro material radiactivo, con una vida media de 68 minutos”, detalló.

Con este generador los expertos obtienen galio sin necesidad de utilizar el Ciclotrón, al pasar al mismo una solución que lo remueve selectivamente y conserva el germanio.

“Esto es importante porque hay radiofármacos que marcamos con galio 68, como los análogos de somatostatina, que evalúan cánceres de origen neuroendócrino, y no lo podíamos hacer con los radionúclidos convencionales que producimos en el Ciclotrón”, comentó.

Desde febrero pasado, este radiofármaco se utiliza para determinar la aparición de tumores. “Ya se han realizado más de 70 estudios a pacientes, y estamos en pruebas con otro que usa citrato de galio para diagnosticar procesos de infección”, apuntó.

También tienen uno para evaluar la perfusión cardiaca, y otro para aplicaciones neurológicas, aunque este último aún está en fase experimental. “La unidad tiene un



La cámara PET/CT, para realizar estudios de diagnóstico médico por imagen.

potencial enorme todavía para producir más”, adelantó el también responsable del Ciclotrón, Radiofarmacia y MicroPET.

De los radiofármacos que se producen, 40 por ciento se utiliza en la UNAM, el otro 60 por ciento es para usuarios externos, como el Instituto Nacional de Cancerología (que consume entre 30 y 35 por ciento de la demanda) y otras instituciones públicas y privadas como el Hospital de Marina y el Hospital General de México, CT Scanner, Médica Sur y el Hospital ABC.

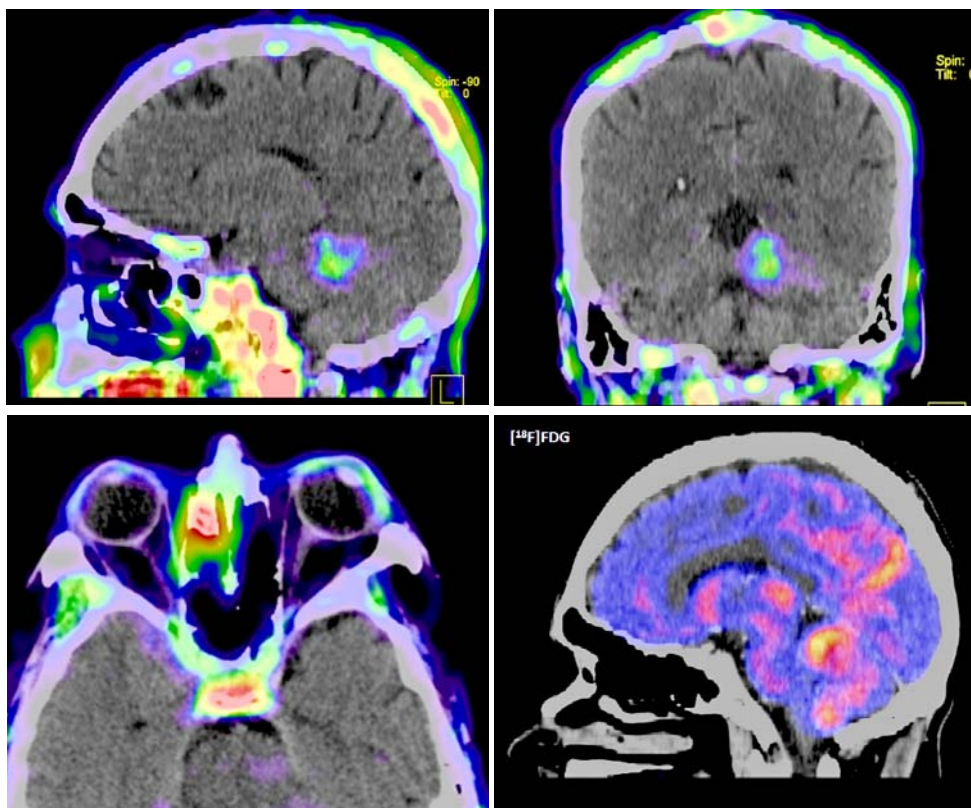
“Las modificaciones actuales a la unidad, que en su conjunto tiene más de 12 años, corresponden al laboratorio de radiofarmacia en donde la Facultad de Medicina hará una inversión importante. Son para responder a las regulaciones de la Cofepris y cumplir con nuevas normativas. El pasado 9 de abril entró en vigor una nueva Norma Oficial Mexicana (NOM) de buenas prácticas de fabricación para aquellos establecimientos que generamos dispositivos médicos, como los radiofármacos, catalogados como agentes diagnósticos”, dijo.

Un espacio propio

El MicroPET llegó a la unidad en 2007; se utiliza para estudios preclínicos de los radiofármacos que se producen. “Este equipo se reubicó en un edificio contiguo, a 200 metros, en la planta baja del edificio A de la Facultad, al lado del bioterio. Ahora tiene un espacio propio, pero vecino, pues hay productos con una vida muy corta, de 10 minutos el nitrógeno 13, y de 20 minutos el carbono 11”, mencionó Ávila.

En su nueva instalación, el MicroPET está disponible para que científicos de la Universidad Nacional y externos puedan emplearlo en sus protocolos de investigación.

“La mayor aplicación que hacemos actualmente en el MicroPET son los radiofármacos para neurología, un estudio inédito en México. Estamos concentrados en analizar el sistema dopaminérgico, que produce y utiliza la dopamina, relacionada con enfermedades neurodegenerativas como Alzheimer, Parkinson y Huntington, que avanzan porque nuestra esperanza de vida es mayor”, finalizó Ávila. *J*



En imágenes PET, cortes transversal, sagital y coronal del cerebro humano.



Biodiversidad. Fotos: cortesía REPSA.

Nuevo portal de la Reserva Ecológica del Pedregal

Es un sitio sobre todo visual acerca del ecosistema del matorral xerófilo de la zona resguardada por la UNAM

LAURA ROMERO

La Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel (REPSA), perteneciente a la UNAM, resguarda 237 hectáreas de un ecosistema único: el matorral xerófilo de palo loco, habitado por al menos mil 500 formas de vida nativas adaptadas a las condiciones naturales del sur de la cuenca de México. Para contribuir a su conservación, cuenta con un nuevo sitio web.

En la presentación de la página electrónica www.repsa.unam.mx, Antonio Lot Helgueras, secretario ejecutivo de la reserva, explicó que para mejorar la comunicación se requiere contar con un portal donde el público obtenga la información deseada.

“Lo más sencillo es ingresar a una página y observar que falta información, pero construirla y actualizarla es un asunto complicado.”

El universitario señaló que el riesgo de la información en Internet es que muchas veces no está bien documentada; hay errores, por ejemplo, en los nombres científicos de los organismos y eso crea una cadena de confusiones que se repite.

De ahí la importancia de este portal, que es de consulta para el público y aclara cualquier

duda, en este caso, del ecosistema del referido matorral xerófilo.

Luego de agradecer el apoyo en la parte técnica del Instituto de Ecología para la realización de este portal, Lot expresó que serán fundamentales los comentarios del público. “La mejor manera de tener una página amigable, con buena información, fácil de trabajar, será con base en las observaciones de los usuarios. Queremos crítica constructiva”.

Código de ética

Hilda Marcela Pérez Escobedo, responsable del Departamento de Comunicación Ambiental de la Secretaría Ejecutiva de la REPSA, dijo que se trata de un sitio sobre todo visual, con un menú principal que muestra al cibernauta hacia dónde ir. Tiene cinco accesos principales: tres con base en los objetivos de la reserva: conservación, divulgación, e investigación y docencia, a los que se suman los de biodiversidad y biblioteca digital.

Hay una sección de noticias que se actualizará de manera constante y un vínculo con las redes sociales: Facebook, Twitter, Pinterest (para compartir información visual y fotográfica) y el

canal de Youtube de la reserva. Asimismo, un contacto, preguntas frecuentes, ligas de interés y el mapa del sitio.

Pérez Escobedo destacó la inclusión del código de ética de la REPSA, para compartir con el público seis puntos básicos que rigen las acciones dentro del área: respetar el ecosistema nativo; conocer la historia y características del mismo; tener una visión sistémica e integral; reducir la presión sobre ese hábitat y buscar la sostenibilidad del programa o proyecto a realizar (que el sistema se pueda mantener por sí mismo, es decir, que no dependa de importar o exportar insumos, materia o energía).

Por último, integrar al Pedregal en las funciones sustantivas de la UNAM, mediante la investigación, docencia y difusión de la cultura, así como actividades administrativas y de mantenimiento, basadas en una ética ambiental, que vea en ese ecosistema una herramienta educativa (ecoalfabetización).

Tres décadas

El portal contiene la biodiversidad registrada en la REPSA, de mil 821 especies, de las cuales mil 553 son nativas. “Se puede acceder a los listados biológicos que incluyen datos particulares, como las especies endémicas”. Igualmente, hay una liga hacia el proyecto naturalista de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, donde se puede acceder a las fotografías de cada organismo.

La Secretaría Ejecutiva de la Reserva, como se explica en el portal, se ha dado a la tarea de compilar las publicaciones tanto académicas como no académicas, así como las que están relacionadas directamente con el manejo de esta reserva natural urbana y la información cartográfica de diversa índole, que compone el sistema de datos geográficos de la REPSA. Parte del material que se enlista está disponible en formato digital (pdf o sig) o impreso en el centro documental de la propia secretaría.

En la Biblioteca Digital también se incluyen publicaciones de la Secretaría Ejecutiva como el *Atlas de riesgos*.

La página electrónica cuenta además con un buscador y registros, desde 1970, de publicaciones. Actualmente se tienen contabilizados 453 productos de esa indagación: 97 proyectos de investigación, 13 libros, 99 capítulos, 85 artículos, 147 tesis y 12 participaciones en congresos. Otra posibilidad es el acceso al listado de proyectos, desde 2004 a la fecha.

El próximo 3 de octubre se cumplen 30 años de la REPSA, por ello Hilda Marcela Pérez Escobedo invitó a los universitarios a hacer “más que fiesta” y sumarse a las actividades de conmemoración. “El compromiso de conservación sigue; se podrán inscribir a actividades a realizarse hasta octubre de 2014, como jornadas de limpieza”. Entidades como las facultades de Ciencias y Ciencias Políticas y Sociales ya comenzaron la celebración, finalizó. *J*

Cristina Sifuentes, presidenta del Conaedo

Busca incrementar la acreditación de los programas
y fomentar la cultura de la evaluación odontológica

México aún tiene un rezago importante en problemas de salud bucodental, en especial entre los grupos sociales menos favorecidos: la caries —que afecta a más de 90 por ciento de la población—, la enfermedad periodontal y las maloclusiones son los principales padecimientos, que podrían prevenirse, indicó María Cristina Sifuentes Valenzuela, secretaria académica de la Facultad de Odontología, recientemente nombrada presidenta del Consejo Nacional de Educación Odontológica (Conaedo).

Para lograr esa meta, continuó, es necesario fortalecer el perfil del cirujano dentista y asegurar así una práctica profesional integral, en la que la promoción de la salud constituya una de las acciones fundamentales para evitar y minimizar el desarrollo de esas afecciones.

**Retos de la
especialidad.**

Foto:
Francisco Cruz.



Tratamiento integral

La falta de una cultura de la prevención en este campo ha derivado en que la población acuda a solicitar atención cuando la enfermedad está avanzada.

En los medios de comunicación se promueve la asistencia a consulta cada seis meses; sin embargo, debido a que nueve por ciento del servicio odontológico aún es privado, se margina el acceso a un alto porcentaje de los mexicanos. A ello se agregan las limitaciones en instituciones públicas de salud, que no cuentan con la capacidad de brindar atención integral, "cuestión que debemos tomar en cuenta y ponderar en la revisión de los programas de estudio de esta disciplina".

Los problemas de salud bucodentales son multifactoriales y la resolución requiere un tratamiento integral, interdisciplinario y multidisciplinario, abundó Sifuentes Valenzuela. Para lograrlo, los

egresados deben ser competentes, con una formación no sólo de conocimientos y habilidades, sino también de valores y principios.

Todo programa educativo debe atender, de manera especial, las actitudes y valores de los profesionales, apuntó. "El alumno puede ser brillante en el área académica, con bases médicas sólidas y destrezas para rehabilitar cualquier problema de salud bucodental, pero si carece de vocación de servicio y se mantiene alejado de los avances de la ciencia y la tecnología, no tendrá la posibilidad de contribuir de manera significativa al mejoramiento de la salud de la población y de la propia disciplina".

Un honor y un reto

Sifuentes Valenzuela refirió que en México hay 151 instituciones de educación superior que ofertan programas educativos en esta disciplina, de las cuales 60 (38 por ciento) están afiliadas a la Federación Mexicana de Facultades y Escuelas de Odontología

(FMFEO), requisito para que el Conaedo evalúe y otorgue la acreditación al programa, previa verificación de su calidad.

En ellas se forman 51 mil alumnos, pero sólo 18 mil 296 pertenecen a los 49 programas de odontología acreditados por el Conaedo, mismos que representan poco más de la mitad de las incorporadas a la FMFEO.

Ante este escenario, el compromiso del consejo es incrementar la acreditación de los programas, dar seguimiento a las recomendaciones de los ya acreditados y fomentar la cultura de la evaluación permanente como mecanismo inherente a la calidad, expresó.

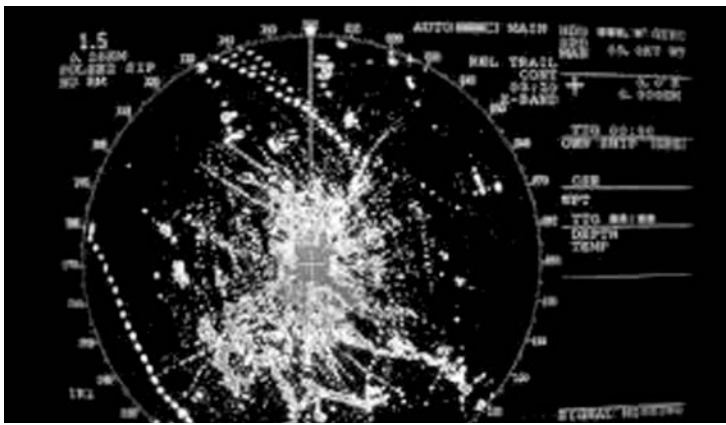
Asimismo, para asegurar su eficiencia se continuará con el incremento y mejora del perfil de los evaluadores, con talleres de capacitación para asegurar la objetividad del proceso, la transparencia y el cumplimiento del Código de Ética del consejo.

En cuanto a su nombramiento, Sifuentes Valenzuela consideró un

honor estar al frente del Consejo Nacional de Educación Odontológica, pero también un reto y una gran responsabilidad para mantener el prestigio del mismo y el reconocimiento no sólo del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes), sino incluso de las instituciones educativas que han confiado en el cumplimiento de sus funciones.

El Conaedo es la entidad reconocida por el Copaes para realizar los procesos de acreditación y reacreditación de los programas académicos de odontología que se ofrecen en instituciones de educación superior con el propósito de contribuir en la mejora continua de sus procesos en correspondencia con la calidad educativa que promueven.

Esta distinción, finalizó, se otorga a la Facultad de Odontología y, por supuesto, a la Universidad Nacional Autónoma de México. *g*



Pantalla del radar con la que se hace el seguimiento de los animales. Foto: cortesía de la Unidad de Servicios Inecol.



Archipiélago de Revillagigedo.

Se trata de la pardela de Revillagigedo; sólo vive en la Isla Socorro, México

Monitorean ave en peligro de extinción

CRISTÓBAL LÓPEZ

La pardela de Revillagigedo (*Puffinus auricularis*) es el ave marina en mayor peligro de extinción en el continente americano y sólo vive en la Isla Socorro, ubicada en la reserva de la biósfera del Archipiélago de Revillagigedo, integrada por tres islas y un islote, localizada en el Océano Pacífico, a 720 kilómetros de Manzanillo, Colima.

Historia

Hace décadas también habitaba en las ínsulas Clarión y San Benedicto, que forman parte del área protegida referida, pero los gatos introducidos hace 40 años y la erupción del volcán Bárcena acabaron con las colonias en esos lugares. Actualmente sólo anida en la Isla Socorro cerca de la cima, de manera dispersa.

Con ese antecedente, los equipos encabezados por Patricia Escalante, del Instituto de Biología de la UNAM; Rafael Villegas, del Instituto de Ecología, AC (Inecol), y César Tejeda, de la Asociación Civil Endémicos Insulares, suman esfuerzos para incrementar la cobertura de monitoreo que Juan Martínez Gómez, también del Inecol, ha realizado de la especie por más de una década.

Complicado conteo

Las pardelas son aves marinas, pero en su periodo de reproducción pasan varios meses en tierra. Por la noche viajan del mar a las zonas de anidación, para no ser detectadas por depredadores potenciales, lo que complica su conteo.



En sus periodos de reproducción pasa varios meses en tierra. Foto: cortesía de Juan Martínez.

En sus mediciones, además del monitoreo de campo, se utilizarán las técnicas de sistemas acústicos automatizados y el radar, que permitirán detectar patrones de actividad en diferentes regiones y obtener una estimación más cercana de su población.

Asimismo, se colocarán madrigueras artificiales con el propósito de ayudarlas a disponer de más sitios para anidar.

Esto se efectúa con el mayor sigilo para no afectar su supervivencia y se tiene autorización de la Dirección General de Vida Silvestre de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Con esa colaboración, las instituciones involucradas hacen patente su compromiso para evitar la extinción de especies en peligro y contribuir así a la conservación del patrimonio natural del país. *g*

Con las técnicas utilizadas se podrán detectar patrones de actividad en diferentes regiones y obtener una estimación más cercana de su población

Alerta por presencia de polen de fresno en el DF

Puede ocasionar rinitis, conjuntivitis o asma bronquial; en invierno se incrementa

El polen de fresno (género *Fraxinus*) es uno de los aeroalérgenos que causan la polinosis o alergia al polen, que en México –según reportes de la Secretaría de Salud– afecta a entre 25 y 30 por ciento de la población.

También es –indica un muestreo de la Red Mexicana de Aerobiología (Rema) de la UNAM– una de las biopartículas más abundantes en el aire del Distrito Federal y una de las más alérgicas que respiran sus habitantes (puede ocasionar rinitis alérgica, conjuntivitis o asma bronquial).

La introducción de árboles de fresno y otras especies polínicas (como las de la familia *Cupressaceae*) utilizadas para la reforestación en la capital del país aumenta el riesgo de que la población sensible padezca esas enfermedades alérgicas.

“Tan sólo el bosque de Chapultepec tiene casi ocho mil 600 árboles de fresno y Ciudad Universitaria más de siete mil. Correr en las tardes, principalmente en esas zonas, representa un riesgo para quienes son sensibles a sus granos de polen”, advirtió María Carmen Leticia Calderón Ezquerro, del Centro de Ciencias de la Atmósfera de la UNAM y coordinadora de la Rema.

Un estudio de granos de polen como bioindicadores de contaminación ambiental revela que al inhalarlos



Riesgo para la población sensible.

puede potenciarse la posibilidad de adquirir alguna de las afecciones alérgicas, las cuales configuran la epidemia del siglo XXI, de acuerdo con la Organización Mundial de Alergia (WAO, por sus siglas en inglés).

Contaminantes adheridos

En análisis de la exina o pared externa del polen de la especie *Fraxinus excelsior* (fresno común) –efectuados mediante microscopía electrónica de barrido por Guillermina González Manceira, de la Facultad de Química de la UNAM– se encontraron adheridos productos de combustión como el diésel y partículas de aluminio, silicio y azufre, entre otros contaminantes.

Asimismo, Guillermo Arturo Guidos Fogelbach, del Servicio de Alergia del Centro Médico Nacional Siglo XXI, observó que al exponer a ratones de laboratorio a la inhalación de granos de polen

del género *Fraxinus* que tenían partículas de diésel y otros contaminantes adheridos a su pared externa, éstos presentaron una respuesta inflamatoria.

Calderón Ezquerro y su grupo de estudiantes de licenciatura y posgrado (Tania Robledo, Ivonne Santiago, César Guerrero y Fernando Téllez) del Centro de Ciencias de la Atmósfera de la UNAM, han reportado como un hallazgo que durante el invierno (diciembre a marzo) hay una gran cantidad de pólenes en el ambiente.

“Los más frecuentes son los de los géneros *Fraxinus* y *Alnus*, así como los de la familia *Cupressaceae* y los *Liquidambar*, con alta alergenidad, y los de los géneros *Eucalyptus*, *Pinus* y *Casuarina*, con baja, en verano.”

Detección

La Rema ha detectado en el aire de la capital del país no sólo granos de polen de fresno, sino también de

otros árboles, malezas y pastos con alta alergenidad.

En las delegaciones Miguel Hidalgo y Coyoacán (con 51 y 56 tipos polínicos, respectivamente), predominan los del género *Fraxinus*; en las de Iztapalapa (con 37) y Cuajimalpa (con 49) los de la familia *Cupressaceae*.

“Además, en las barrancas de Cuajimalpa crecen muchos pastos y malezas alérgicas. También hemos encontrado en esta delegación granos de polen de especies que no hay en otras zonas, ya que en casas, escuelas y en los campos de golf de Santa Fe abundan diversas plantas ornamentales introducidas”, informó la investigadora.

Semáforos

La Rema cuenta con semáforos para alertar a la población de la Ciudad de México sobre la concentración polínica. Un círculo con un punto negro significa que es muy alta; rojo, alta; amarillo, moderada; verde, baja; y blanco, nula.

En la página electrónica de la Red (http://132.248.8.102/estaciones_muestreo.html) se pronostica semanalmente la calidad biológica del aire respecto a la concentración de granos de polen suspendidos en la atmósfera la semana anterior y según las condiciones del clima por venir.

Por un reporte masivo

Debido a que en México las alergias se han incrementado de 30 a 40 por ciento, Calderón Ezquerro ya hace gestiones para que la Rema pueda reportar –mediante radio, televisión, periódicos e incluso teléfonos celulares– la calidad biológica del aire, y así la gente, sobre todo la que padece alergias, se vaya educando en el cuidado de la salud. *g*

FERNANDO GUZMÁN

Reflexión en la UNAM sobre la situación actual del envejecimiento

En 2050, la población mayor de 60 años en el mundo será de dos mil millones de personas

Para analizar temas relacionados con el efecto del envejecimiento en las condiciones físicas y de bienestar de las personas, la UNAM organizó el Congreso Internacional Salud y Envejecimiento. Situación Actual, Retos y Propuestas, iniciativa del Seminario sobre Medicina y Salud, en la que especialistas debatieron en torno a esta problemática.

Cambios salud-enfermedad

En la conferencia magistral El Envejecimiento como Expresión de la Transición Epidemiológica, Rebeca Wong, de la Universidad de Texas, señaló que se observan cambios en los patrones de salud y enfermedad porque grandes sectores poblacionales declinan físicamente y el desarrollo económico hace que las afecciones no transmisibles predominen. Además, con el tiempo, los males infecciosos y los que no lo son interactúan, por lo que es preciso diseñar intervenciones conjuntas.

La evidencia demuestra que las infecciones y parasitosis van en descenso, aunque no han desaparecido y los padecimientos cardiovasculares están a la alza, lo que indica que hay una clara transición epidemiológica en México, puntualizó.

El ciclo de la vida

En el ámbito individual, precisó, la respuesta fisiológica del sistema se modifica conforme avanza la edad; primero, se presentan las enfermedades no transmisibles y empieza una adaptación crónica en el cuerpo, luego aparecen las agudas transmisibles y como el organismo necesita reaccionar de manera inmediata, se debilita más.

Por lo anterior, el estudio del envejecimiento tiene que darse en un contexto de ciclo de vida, es decir, si consideramos al adulto mayor, el abordaje no

debe iniciar en el momento que llega a esta edad; es preciso observar su historia de salud desde la infancia y tomar en cuenta si tiene antecedentes de migración y exposiciones a riesgos ocupacionales, además de considerar su historia laboral, condiciones demográficas, ingreso, redes familiares, así como los servicios

médicos a los que ha tenido acceso, refirió en el Auditorio Raoul Fournier Villada, de la Facultad de Medicina.

“Si pensamos en bienestar en edad avanzada, hay que hacerlo desde el punto de vista multidisciplinario y en un contexto amplio”, recalcó.

Números

En 2050 la población mayor de 60 años en el mundo será de dos mil millones de personas y 17 de cada 20 habitarán en países en desarrollo. Para garantizarles un envejecimiento saludable se requieren medidas de intervención en lo individual y políticas públicas de atención primaria a la salud, estrategias dirigidas a la prevención y formación de personal clínico capacitado.

Por ello, el derecho a la salud debe orientar el desarrollo de políticas públicas, programas y estrategias de atención sanitaria, subrayó Alexandre Kalache, presidente del Centro Internacional de Longevidad de Brasil.

En las naciones en vías de desarrollo, el declive físico de los individuos se da más rápido, en un contexto de grandes desigualdades sociales, pobreza y enfermedad. En este escenario, los recursos deben encauzarse a campañas comunitarias, fortalecer el nivel primario de atención, fomentar la cultura del autocuidado y promover que los profesionales de la salud sean más competentes, estableció.

José Guadalajara, director de Enseñanza del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, expuso que sin medidas preventivas adecuadas, las personas pueden padecer infartos al miocardio o accidentes cerebrovasculares, incluso antes de la vejez.

Al evitar la obesidad y debido a la detección temprana de hipertensión arterial, niveles altos de colesterol y triglicéridos, aterosclerosis coronaria y diabetes, es posible retrasar el envejecimiento del corazón. Aun si una persona tiene 80 años, mientras sus arterias estén sanas, tendrá calidad de vida, enfatizó.

Por sus efectos en los ámbitos individual y familiar, y por los costos que implica para los sistemas de salud, el cáncer es el mal



Octavio Rivero (UNAM).



Alexandre Kalache (Brasil).



José Guadalajara (México).

crónico-degenerativo más relevante en el orbe. Se considera un padecimiento de la tercera edad, porque más de 60 por ciento de los casos son diagnosticados en esta etapa de la vida, en México y el mundo, apuntó Arturo Beltrán, coordinador de los Centros Estatales del Instituto Nacional de Cancerología.

En ese sentido, es indispensable la capacitación de médicos generales familiares en la detección oportuna de tumores malignos. Siete de cada 10 pueden ser descubiertos en la primera visita, por medio de una exploración cuidadosa y sin necesidad de equipos sofisticados, aseguró.

Padecimientos comunes

Francisco Navarro Reynoso, director general del Hospital General de México Doctor Eduardo Liceaga, dijo que el tratamiento de males respiratorios en pacientes de la tercera edad es más complejo y los médicos requieren conocer la evolución del estado de salud de cada persona para brindar un manejo adecuado.

Este segmento tiene mayor riesgo de padecer infecciones, neumonía, bronquitis, espasmo bronquial, disnea e hipoxemia, por tener un sistema inmune debilitado y una capacidad disminuida para expulsar humo, microbios y otras sustancias que respiran. La vacunación oportuna, una nutrición adecuada y el ejercicio aeróbico para mejorar la función pulmonar son indispensables, acentuó.

La enfermedad vascular cerebral es también común en esta etapa de la vida, porque la edad avanzada es el factor de riesgo no modificable más relevante, comentó Antonio Arauz Góngora, del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez.

A partir de los 55 años, el riesgo de presentar este cuadro aumenta por década y se duplica en pacientes con diabetes, hipertensión, tabaquismo y obesidad. Para 2015 se estima que la ocurrencia global de la afección en México será de 18 millones de personas.

Sarcopenia

En su oportunidad, Carlos D'Hyver de las Deses, de la Facultad de Medicina, señaló que al tener exámenes clínicos, un diagnóstico preciso, tratamiento y rehabilitación, la sarcopenia es prevenible. Es una enfermedad que implica la pérdida de masa muscular a partir de los 30 años de edad.

La falta de actividad física, una mala nutrición, sin vitaminas y proteínas adecuadas y las lesiones, predisponen a padecer cuadros más severos que incapacitan a las personas. Ejercicio, una dieta adecuada y hábitos saludables son necesarios para prevenirla. Como se vive, se envejece, sentenció.



Rebeca Wong (Estados Unidos).



Arturo Beltrán (México).



Francisco Navarro (México).



Antonio Arauz (México).



Carlos D'Hyver (UNAM). Fotos: Benjamín Chaires y Fernando Velázquez.

Cambio demográfico

En la inauguración del foro, Octavio Rivero Serrano, exrector de la UNAM y director del seminario, afirmó que México enfrenta un cambio demográfico previsible debido al exitoso tratamiento de numerosas enfermedades. Ha disminuido la natalidad, pero también la mortalidad, y desde el punto de vista social, económico y de atención a la salud, en pocas décadas el país tendrá más viejos, población que aumentará de siete a 28 por ciento y la mitad (36 millones) tendrá más de 70 años, sostuvo.

Por ello, en cuanto a la salud de este sector poblacional, es necesario considerar que la obesidad, diabetes, arteriosclerosis, hipertensión arterial, males cardio y cerebrovasculares, osteoartritis, la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (que en 10 años sería la segunda causa de muerte) y algunos tipos de cáncer hacen urgente instruir a la población y a quienes practican la medicina sobre la prevención como elemento fundamental de defensa, indicó.

Todos estos padecimientos degenerativos, de ser tratados oportunamente, pueden prevenirse. Lo que se requiere es que quien lo necesite reciba cuidados de manera eficaz y accesible, remarcó.

En ese sentido, añadió, un sistema universal de atención primaria es la única solución para la prevención, educación y atención de estos males y no es indispensable crear uno, sino que los más de 10 segmentos institucionales del sector ofrezcan los servicios requeridos, sugirió.

Siembras desde la niñez

El rector José Narro Robles dijo que la salud de los adultos mayores se siembra desde etapas tempranas, "por ello, si queremos que la historia de nuestras vidas se escriba de mejor manera, debemos conseguir que desde la niñez y la juventud empiece bien ese camino".

Sin embargo, si uno ve los problemas de salud de la población adulta mayor se percata de que sólo replican de forma más aguda las deficiencias del modelo de atención nacional: las coberturas son más limitadas, la calidad menor y las condiciones preventivas, terapéuticas y rehabilitadoras, más deficientes.

A la inauguración acudieron también Enrique Ruelas Barajas, presidente de la Academia Nacional de Medicina de México; Pelayo Vilar Puig, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina, y José Adrián Rojas, miembro del seminario referido.

LETICIA OLVERA / CRISTÓBAL LÓPEZ



La investigadora. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Nuevo método diagnóstico de la neurocisticercosis severa

Lo desarrolló Agnès Odile Fleury, de Biomédicas; es sensible, específico y de bajo costo

Para detectar ciertas formas severas de neurocisticercosis, una infección en la que uno o más parásitos llamados cisticercos se alojan por periodos variables en el cerebro humano, Agnès Odile Fleury, del Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIBm), propuso un nuevo método diagnóstico, sensible, específico y de bajo costo. Se trata de utilizar un anticuerpo monoclonal que reconoce el antígeno HP10, que secreta el parásito al estar viable.

Trabajo de una década

El anticuerpo monoclonal, que fue generado por grupos de investigación europeos que laboran en otra parasitosis (*Taenia saginata*), ha sido evaluado por Fleury durante una década.

“Empezamos a trabajar hace 10 años, en colaboración con el laboratorio de Edda Lydia Sciutto, también de Biomédicas, con este método diagnóstico. Lo probamos en pacientes con neurocisticercosis y observamos que su presencia en suero y líquido cefalorraquídeo estaba muy sensible y específico de la forma más severa de la cisticercosis”, explicó la

neuróloga, quien labora en la unidad conjunta del IIBm y el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, con sede en este último.

Infección heterogénea

La cisticercosis es una infección heterogénea. “Hay casos benignos, donde el parásito se aloja en el cerebro y muere de manera natural, y otros severos, donde se ubica en el espacio subaracnoideo de la base del cráneo o en los ventrículos; es vesicular, viable y puede permanecer por meses, incluso años”, dijo.

El daño cerebral se debe al efecto de masa que produce y/o a la reacción inflamatoria asociada. En casos severos, el movimiento normal del líquido cefalorraquídeo se interrumpe y puede llegar a causar hidrocefalia. “Entonces es una emergencia y si no se pone una derivación ventrículo-peritoneal a tiempo, el paciente puede presentar graves consecuencias”, apuntó.

En estos casos hay dificultades para detectar los cisticercos, pues por ser quistes llenos de fluido acuoso, tienen la misma densidad que el líquido cefalorraquídeo y no son fácilmente visibles en los estudios de imágenes.

También en estas localizaciones el tratamiento convencional con la utilización de cestocidos y antiinflamatorio no es muy eficiente y con frecuencia son necesarios varios ciclos, lo que implica un seguimiento largo y la repetición de los estudios radiológicos para evaluar el efecto del tratamiento, detalló la neuróloga.

“El interés particular de la detección del antígeno HP10 en suero y líquido cefalorraquídeo es que es específico de la forma severa de la parasitosis, es decir, detecta a los cisticercos si son viables y localizados en las áreas que puedan generar un cuadro clínico grave.”

Fleury y sus colaboradores han escrito cuatro artículos científicos en los que proponen al antígeno HP10 como método diagnóstico. “El más reciente, publicado en enero de este año, es un análisis prospectivo para ver el interés en el seguimiento de los pacientes y compararlo con la resonancia magnética, que es el medio diagnóstico que se utiliza actualmente”, expuso.

La universitaria documentó que el diagnóstico con el antígeno es comparable a la resonancia magnética en sensibilidad y especificidad. “Eso es muy interesante, pues estas últimas son costosas y no están al alcance de todos”.

Alternar con resonancia magnética

Una primera resonancia magnética es indispensable para realizar el diagnóstico inicial de la neurocisticercosis, pues permite estimar la carga parasitaria y la ubicación del o de los parásitos dentro del cerebro. Sin embargo, para estudios posteriores y de seguimiento, recomendó alternar la prueba del antígeno HP10 con la resonancia.

“Pacientes con la forma severa de la enfermedad requieren de cuatro a 12 resonancias, pues necesitan varios tratamientos y este estudio era hasta ahora el mejor para evaluar la funcionalidad del referido procedimiento”.

En el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía se hace una evaluación socioeconómica a cada paciente y se aplican los exámenes a bajo costo, pero ese beneficio no sucede en otras instituciones del país.

“Nuestras indagaciones recientes muestran que podríamos reducir el número de resonancias, que se realizan cada seis meses, para evaluar el efecto del tratamiento, así como alternar y usar una vez la detección del antígeno y otra la resonancia, para disminuir costos, en consideración del estadio clínico del paciente”, sugirió.

Entusiasmada con un método específico y de menor costo que el convencional, Fleury destacó que el antígeno HP10 es una herramienta complementaria de diagnóstico. “Lo utilizamos tras haberlo probado en más de cien pacientes, como documentan los cuatro artículos publicados. Ahora necesitamos encontrar un mecanismo adecuado para que este medio diagnóstico esté disponible en las instituciones de salud que lo requieran”, finalizó. *J*

PATRICIA LÓPEZ

Las esponjas, seres casi desconocidos

Funcionan como filtros naturales que limpian el agua y nutren al plancton y a los arrecifes



PATRICIA LÓPEZ

Las esponjas son seres casi desconocidos; sin embargo, cumplen un papel esencial entre los habitantes del fondo marino, a los que conecta con el plancton al retener partículas, virus y bacterias pequeñísimas que flotan en el agua.

"Filtran el líquido varias veces al día y son capaces de asimilar partículas de la columna de agua que se desaprovecharían si no fuera por ellas", afirmó José Luis Carballo Cenizo, investigador de la Unidad Mazatlán del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología.

Biólogo, doctor en Fisiología y Biología Animal, egresado de la Universidad de Sevilla, el científico de origen español encabeza en la UNAM el Laboratorio de Ecología del Bentos, un término ecológico que proviene del griego *bénthos*, que significa fondo del mar y agrupa a todos los organismos acuáticos que viven en dichos suelos oceánicos.



Invertebrados primitivos

Esos invertebrados primitivos hacen lo que científicamente se llama acoplamiento bentopelágico, pues retienen partículas pequeñas (en escala de micras) que no las aprovecha otro animal y las convierten en biomasa de esponjas, la cual entra a la cadena trófica de diversas formas, porque hay depredadores de éstas, como peces, tortugas y caracoles, detalló.

Además de clarificar el agua, entre sus funciones más relevantes

está la remineralización de la materia orgánica. Esto es especialmente importante en los arrecifes coralinos tropicales, a los que Darwin describió como oasis en el desierto del océano, pues están rodeados por aguas que apenas proporcionan nutrientes.



Las esponjas albergan simbioses capaces de usar los compuestos nitrogenados orgánicos del medio para transformarlos en nitritos y nitratos que de alguna manera *abonan* el medio y mantienen la productividad primaria en estos ecosistemas tan valiosos. "Son funciones impresionantes", comentó.

En su investigación, Carballo y sus colaboradores realizaron un barrido por varias zonas del Pacífico mexicano para identificar qué especies existen ahí. "Las estudiamos desde el punto de vista molecular y taxonómico, porque no sabíamos ni cuántas teníamos", dijo.

Después, eligieron zonas ricas en biomasa, una de ellas en Mazatlán, otra en la Isla Isabel (en aguas de Nayarit) y una tercera más lejana, en la Isla Socorro (parte del Archipiélago de Revillagigedo, perteneciente a Colima).

"Todas son áreas transparentes, con buen movimiento de agua,

alejadas de focos de contaminación que incrementen la turbidez", abundó.

La nueva fase de su estudio es conocer cuánto crece la esponja de forma natural y cuánto lo hace si los científicos le quitan pequeños fragmentos, pues tiene la capacidad de regenerarse.

"El experimento consiste en ver la distribución y abundancia en zonas específicas, la reproducción (que puede ser sexual o asexual) y su crecimiento, que es escaso. Las marcamos hace dos años y al monitorearlas descubrimos que una esponja de un centímetro tarda un año en avanzar a cinco centímetros de altura", relató el científico universitario.

En cambio, si se corta a la mitad cada parte regenera varios centímetros en poco tiempo, debido a que es un mecanismo de defensa.

Analizamos la regeneración *in situ* y eso dará la pauta para ver si se pueden cultivar en el mar como las esponjas de baño, mediante una técnica de regeneración, explicó.

De zonas limpias

El estudio de las esponjas es un buen indicador de sitios marinos no contaminados. "No se encuentran en cualquier lugar, sino en aquellos limpios y transparentes. Aunque no están intrínsecamente asociados a los arrecifes, sí viven cerca de los rocosos, con una diversidad rica y muy productivos en cuanto a pesquería", concluyó Carballo. *J*



se observan reproducciones de fichas de ingreso de la comunidad española que llegó a México tras la Guerra Civil en España.

En vidrieras hay recortes de periódicos, ejemplares de la revista *Audiomúsica*, fotografías, textos y reproducciones de carteles de las películas *La perla*, protagonizada por María Elena Marqués y Pedro Armendáriz, y *Maclovio*, por María Félix.

En el apartado Rostros del Exilio Musical figura la portada de un ejemplar

tituciones como la Casa de España, que dio lugar a El Colegio de México.

La Universidad les abrió las puertas y con su saber enriquecieron las cátedras científicas, humanísticas y de arte. Formaron generaciones de alumnos destacados, hoy intelectuales mexicanos de reconocimiento internacional", manifestó Curiel Defossé.

Técnicos, cineastas y actores se incorporaron a diferentes ramas de la industria y estuvieron presentes en la vida musical de México con obras de

Exposición en la planta baja de la Biblioteca y Hemeroteca nacionales

RENÉ TIJERINO

Guadalupe Curiel Defossé, directora del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB), inauguró *Huellas sonoras del exilio español en México*, exposición montada en el vestíbulo del Auditorio José María Vigil y el pasillo que conduce al Fondo Reservado, en la planta baja de la Biblioteca y Hemeroteca nacionales.

Coloquio Internacional

La muestra forma parte del Coloquio Internacional Exilios y Migraciones en la Construcción de la Memoria Musical de México, Iberoamérica y El Caribe.

Ésta se divide en los temas Desarraigo y Reconstrucción; en el primero



Fotos: Marco Mijares.

Huellas del exilio español en México



En el vestíbulo del Auditorio José María Vigil.

de la revista *Los cuatro gatos*, de la Asociación Madrileña en el Exilio.

Impulsores de un nuevo México

En la apertura, Guadalupe Curiel se refirió al fortalecimiento de las relaciones entre España y México, en forma particular durante la Guerra Civil, cuando se establecieron cerca de 20 mil refugiados.

"El país se benefició con los españoles del 39, la mayoría se asentó en la capital, sede de las principales instituciones políticas, educativas y culturales. Su presencia marcó los espacios de la ciudad, que con los años hicieron suya", comentó.

Fundaron industrias, empresas editoriales, colegios como el Luis Vives y el Madrid, el Ateneo Español Mexicano y la Academia Hispano-Mexicana, o ins-

compositores, críticos e intérpretes como Rodolfo Halffter, Jesús Bal y Gay, Simón Tapia Colman y Otto Mayer-Serra.

Esta inserción se vio reflejada en México en orquestas de baile y agrupaciones sinfónicas, en programas de radio y composiciones musicales para películas.

"Su valía y aportes son incuantificables; sin embargo, como una forma de rescate y homenaje, el propósito del encuentro es difundir la labor de estos músicos hoy olvidados que deleitaron con su arte a varias generaciones de la sociedad mexicana y española afincada en el país", concluyó.

La organización estuvo a cargo de Consuelo Carredano Fernández y Olga Picún, del Instituto de Investigaciones Estéticas y María de los Ángeles Bezanilla, de Bibliográficas, quien ofreció una explicación en el recorrido inaugural. *g*

E HUMBERTO GRANADOS

l aceleramiento de las acciones en la vida cotidiana, el consumo desenfrenado y la superficialidad son algunos de los temas que trata *La flor del tiempo*, obra dancística que dirige Cecilia Appleton con la compañía Contradanza.

Basada en la novela *Momo*, de Michael Ende, la pieza presenta el debate de los seres humanos sobre la existencia y la voluntad de vivirla.

En el argumento original, una niña huérfana llamada Momo tiene la habilidad extraordinaria de saber escuchar. Oye de una manera tan especial que es capaz de encontrar las respuestas a los problemas de quien habla con ella, hacer amistades e inventar juegos muy divertidos.

Esta atmósfera placentera acaba con la llegada de los hombres grises, unos extraños individuos que representan al Banco de Tiempo y promocionan la idea de ahorrar tiempo entre la población (éste puede ser depositado en el establecimiento y devuelto al cliente después, con interés). En realidad, hacen que la gente lo olvide todo salvo su obsesión por ahorrar el tiempo posible para un hipotético uso posterior. Gradualmente, la siniestra influencia de los hombres grises afecta a toda la ciudad: la

vida se vuelve estéril, se deja de hacer todo lo que se considera perder el tiempo, como el arte, la imaginación o incluso dormir.

Momo, por su especial personalidad, se convierte en un obstáculo para los planes del Banco de Tiempo, por lo que se enfrentará a la dictadura de los hombres de gris y terminará con ellos.

Las relaciones humanas

Cecilia Appleton dijo que basarse en esa novela fue para plantear cómo se han ido deteriorando las relaciones humanas en la sociedad. "En el libro se parte del mismo hecho, esta sincronía con el autor que ubica a los seres humanos en una situación donde nos desgastamos ética y moralmente. Me pareció un reto hacer una propuesta ligada a la interpretación de la novela". Explicó que es una versión personal donde los hombres grises están dentro de uno mismo, "ya que de esta manera somos nosotros los que tenemos la posibilidad de amar y también de cambiarlo todo, volvernos



históricos y antisociales o estar insatisfechos con lo que somos y que surjan nuestros propios hombres grises.

"La propuesta es que no existen afuera sino dentro de cada uno, somos consumistas y compramos todo lo que nos venden, se trata además de una crítica al consumismo". Refirió en entrevista que es un laberinto de ideas, y no se plasma tal como es la novela, sino por

medio de un conjunto de matices. Estéticamente hablando, recrea espacios menos literales para construir un mundo onírico en escena, que se apropia de la sala.

La flor del tiempo se presentará en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario los días 20, 21, 22, 27, 28 y 29 de septiembre. Viernes y sábados, 19 horas, y domingos, 18 horas. *g*

CONCIERTO

Joshua Bell
en la Sala
Nezahualcóyotl.
Foto: Benjamín
Chaires.



Dinámica juvenil en el campus de CU



Juan José Arreola, narrador y prestidigitador de la palabra

Hernán Lara Zavala charló sobre el escritor jalisciense en el ciclo Efemérides Literarias del CEPE

CRISTÓBAL LÓPEZ

En la breve pero intensa obra de Juan José Arreola, vida, azar, circunstancia, talento y ficción se entretejen de modo que surge una confabulación natural entre autor y texto que incluye a sus lectores. Fue un entrañable maestro y prosista excepcional, definió Hernán Lara Zavala, director de la colección Nuestros Clásicos, que publica la Coordinación de Humanidades de la UNAM.

“Fue un personaje cuya vida le tenía deparado un destino literario. Independientemente de su figura espigada y meditabunda, de su abundante cabello ensortijado, de su facilidad de palabra, invariable actitud histriónica y de sus extraños ropajes, era un hombre auténtico e incomparable”, recalcó en la charla Arreola, Narrador Maestro, ofrecida como parte del ciclo Efemérides Literarias, del Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de esta casa de estudios.

Don del genio

En el Auditorio José Vasconcelos, Lara Zavala, alumno de Arreola en la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), leyó fragmentos de distintos textos para ilustrar los temas más recurrentes en la obra del autor oriundo de Zapotlán el Grande (hoy Ciudad Guzmán), Jalisco. “Tenía el don del genio, que lo hizo sobresalir como persona y artista”, subrayó.

De formación autodidacta, desempeñó los más diversos oficios: encuadernador, zapatero, vendedor ambulante, periodista, panadero, impresor y comediante. Desde pequeño, destacó como lector y futuro poeta, afirmó en ocasión de la conmemoración del 95 aniversario del natalicio del autor

de *Varia invención*, *Confabulario* y *La feria*.

Hombre culto, de espíritu atribulado, autor de prosas breves, cadenciosas y poéticas, llenas de ecos y reverberaciones, Arreola consideró su tipo de literatura como

comentarios y sugerencias. Ya fuera como editor de la colección Los Presentes, fundador y director del Taller Mester, maestro universitario o conferenciante sin par, Arreola fue un hombre generoso y de influencia definitiva.”



Hombre culto, de espíritu atribulado...

una forma a punto de extinción. No escribió mucho según él, porque lo distrajo la vida, citó.

Decía que no había escrito una sola línea que no hubiera sido escrita antes que él. Tuvo la humildad de dedicar parte de su libro *Bestiario* a los autores de los que se había nutrido, e indicar en cada texto el origen de su inspiración: Jules Renard, Jean Jouve, Oscar Milosz, Paul Claudel, Henri Michaux y Francis Thompson, puntualizó.

“Maestro de maestros durante generaciones, muchos de los mejores escritores de nuestro país abrevan de sus atinados

Por la UNAM

Hernán Lara mencionó que, después de trabajar en el Fondo de Cultura Económica (FCE), Arreola residió en París dos años. Después, su inevitable destino lo llevó a ser el gran prestidigitador de la palabra y se convirtió en el último juglar, como a él le gustaba llamarse, afirmó.

Con el taller de creación literaria que fundó en la UNAM, fue uno de los precursores de estas iniciativas no sólo en el país, sino en todo el mundo. Ahí, ejerció la importante y discreta tarea de enseñar a leer y a redactar a es-

critores destacados de la literatura mexicana contemporánea, relató.

Por sus manos pasaron desde Juan Rulfo y su generación, hasta Carlos Fuentes, Vicente Leñero, Juan García Ponce, Salvador Elizondo, Elena Poniatowska, José Emilio Pacheco, Federico Campbell, Esther Seligson, Alejandro Aura, Elsa Cross, Agustín Monreal y José Agustín, entre otros. A la mayoría les publicó sus primeros textos en la editorial Los Presentes. Entre otros, destacan *Los días enmascarados*, de Fuentes; *Lilus Kikus*, de Poniatowska, y *De perfil*, de José Agustín.

“Al terminar su labor como tallerista independiente, se integró de tiempo completo a sus tareas académicas en la UNAM. Durante sus cursos en la FFyL, nos beneficiamos de su sensibilidad y experiencia y en las aulas nos formó a más escritores, entre los que recuerdo a Gonzalo Celorio, Miguel Ángel Guzmán, Óscar Mata, Severino Salazar, Agustín Cortés y Juan Muciño”, dijo.

“¡Textos!, decía tan pronto entraba al aula y, sin mayor trámite, sometíamos nuestros humildes cuentos a la pródiga visión del maestro. Al leerlos, mejoraba la factura de todo escrito, pues lo hacía cuidadosamente y con la entonación, dicción y ritmo adecuados, con lo que demostraba que una lectura correcta es, en ocasiones, tan convincente como una buena escritura”, compartió.

En sus clases destacaron sus dotes histriónicas, su prodigiosa memoria y su peculiar sentido del humor. Su método de enseñanza era la digresión y la asociación libre, que le permitía salirse del tema principal, para declamar un poema de François Villon, evocar la vida de Marcel Proust o rememorar su experiencia literaria con Pablo Neruda, su amada Sor Juana Inés de la Cruz o Ramón López Velarde, por quien profesó un particular fervor, rememoró.

A pesar de todas las contradicciones que constituían su personalidad, o acaso debido a ésta, la última frase de *El lay de Aristóteles*, también contenido en *Bestiario*, podría utilizarse a manera de epitafio: “Mis versos son torpes y desgarrados, como el paso del asno, pero sobre ellos cabalga la armonía”. *g*

CHRISTIAN GÓMEZ

Para Alberto Villarreal, en el teatro contemporáneo parece imponerse un tono relajado. Como respuesta a esa tendencia se propuso hacer un proyecto basado en grandes sistemas emotivos: uno de gran radicalidad actoral en el que parece cuestionarse la manera en que la dramaturgia actual dialoga con las realidades de las que se ocupa. El resultado es *El lado B de la materia*, propuesta que puede experimentarse en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón.

Escrita y dirigida por Villarreal, la obra cuenta con escenografía e iluminación de Alejandro Luna, uno de los escenógrafos más destacados del país, y responsable de un complejo dispositivo que hace partícipe al espectador de una propuesta concebida como un ensayo, un diálogo, una conversación con él.

La anécdota se escapa de las manos: una asesina ha recibido un trasplante de corazón de un oso polar; un tiburón se enamora y, pese al rechazo, ofrece un ramo no de flores sino de turistas de playa sangrantes. La ruta no es la narración.

Por otra parte, esta pieza ofrece una serie de imágenes y situaciones con otra motivación: desestabilizar al público, llevarlo a un cuestionamiento sobre lo políticamente correcto. "El origen de la propuesta es muy complejo. Los primeros borradores son de 2008 y en ellos se empezó a trabajar sobre la idea de la materia. De las metáforas del cuerpo entendido más como un vacío que como un lleno. Constantemente hablamos del llenado, de pensar el cuerpo como un vacío de la boca al ano por el que pasa materia que se absorbe, que se devora: lo que pasa por el cuerpo se convierte en mierda o sangre en un ciclo vital. De esas metáforas surgió el proceso de investigación", recordó Alberto Villarreal.

"Buscamos entonces una actoralidad que tuviera una enorme radicalidad, de vuelta a la ficción, a emociones extraordinarias. Un tono que aparece mucho en la escena contemporánea es de cuestiones muy relajadas, bastante naturales: la sensación de cotidianidad. Y, como eso se ha vuelto una línea bastante aguda, decidimos contrarrestarla e ir contra ella mediante grandes sistemas emotivos."

Al límite

Por medio de distintas voces, en la obra se explora la tensión entre lo que puede ser nombrado en público y lo que debe permanecer en el ámbito íntimo. En los escenarios



La escenografía e iluminación son de Alejandro Luna. Fotos: Difusión Cultural.

El lado B de la materia, una teatralidad radical

Dirigida por Alberto Villarreal, se presenta
en el Juan Ruiz de Alarcón

de las grandes capitales culturales —afirma un personaje— hay tragedia, pero no mierda. Este ejercicio se ocupa de nombrar esa contraparte de lo visible.

"Nos sentimos más identificados con el lado B, con lo que no es institucional, lo que no es el espectáculo bien terminado y totalmente diseñado, hecho para agradar. Éste es un espacio mucho más subjetivo, viene de la idea de pensar e interpretar las cosas de otro modo, trabajar desde otros lugares, invertir el escenario. Que lo que no debe ser nombrado aparezca como el tema más importante. Ahí hay un cambio, un juego sobre el cual estamos explorando."

De manera consecuente, el público no toma lugar en las butacas propias del teatro, sino que sus lugares han sido dispuestos sobre el escenario, donde puede observar de cerca los mecanismos de la trama.

Durante la puesta en escena los actores son llevados al límite de manera permanente. Sudor, saliva y lágrimas son parte inherente de cada escena; en todas ellas el trabajo físico es evidentemente extenuante. "Hemos investigado sobre altas emotividades, procesos de cambios, diferentes intensidades que tienen las escenas", explicó Villarreal.

Pensamiento contemporáneo

A partir de una investigación teórica que tomó distintas rutas, los actores revisan ideas corrientes sobre política y sociedad. "Llegamos a una serie de sentencias del pensamiento contemporáneo, como budismo, vegetarianismo, la izquierda, Facebook, ser amigos, no tener culpa, la preocupación por los indígenas; hicimos un enorme comprimido de lo que pensamos. Hablamos mucho de la enorme dificultad de poder salir de ahí y encontrar realmente ideas nuevas. Pareciera que en esta larga escena de juicios está lo pensable, las sentencias que usamos todos los días y que creemos nuestras pero en realidad son grandes lugares comunes".

En la puesta participan los actores Tania Ángeles Begún, Rodolfo Blanco Tapia, Adriana Florentina Butoi, Renan Díaz Santos, Mónica Gabriela Gómez Gómez y Bernardo Gamboa Suárez.

El lado B de la materia se presenta en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón del Centro Cultural Universitario hasta el 1 de diciembre. Jueves y viernes, 20 horas; sábados, 19, y domingos, 18 horas. Informes teatro.unam.mx. *g*



Colaboración en los campos de docencia, investigación, cultura, letras y artes

Como parte de las celebraciones por los 70 años de la creación de El Colegio Nacional, la Universidad y esa institución firmaron un convenio de colaboración en los campos de docencia, investigación, difusión de la cultura, letras y artes.

Además, realizarán de manera conjunta conferencias, mesas redondas, cátedras, conciertos, recitales de poesía, obras de teatro, exposiciones, actividades académicas y publicación de libros, discos y material audiovisual, entre otras actividades.

El documento establece que ambas instancias apoyarán con sus infraestructuras y áreas especializadas las acciones de divulgación científica, humanística y artística dirigidas a la sociedad en general y su participación en la publicación de libros y memorias, así como en la reedición de textos de integrantes del colegio y publicados por la UNAM, pero actualmente agotados.

También se intercambiará material editorial, bibliográfico, hemerográfico y audiovisual, y se facilitará el acceso a bancos de datos e información y servicios de videoconferencia de los proyectos confluyentes.

Igualmente, se efectuarán eventos académicos y culturales con motivo de las siete décadas de vida de El Colegio Nacional, como conferencias magistrales, mesas redondas sobre el impacto de este organismo en la vida científica, cultural y artística de México, que se celebrarán en las entidades académicas, facultades de Estudios Superiores y campos foráneos de esta casa de estudios.

Cátedra Extraordinaria

Asimismo, se harán semblanzas de aquellos colegiados fundadores o transformadores de instituciones y se creará la Cátedra Extraordinaria El Colegio Nacional en la UNAM.

Entre las actividades que se impulsarán destacan: completar los acervos de la Biblioteca Nacional con los libros publicados por los integrantes del colegio, organizar el Mes de El Colegio Nacional en todas las librerías de esta

Se preparará una bibliografía y discografía de los miembros fundadores de la institución: Mariano Azuela, Alfonso Caso, Antonio Caso, Carlos Chávez, Ezequiel A. Chávez, Ignacio Chávez, Enrique González Martínez, Isaac Ochoterena, Ezequiel Ordóñez, José Clemente Orozco, Alfonso Reyes, Diego Rivera, Manuel Sandoval Vallarta, Manuel Uribe Troncoso y José Vasconcelos.

Radio UNAM y TV UNAM difundirán programas y videos como *La presencia de la UNAM en El Colegio Nacional*, que

Convenio de la Universidad con El Colegio Nacional



Publicaciones de la UNAM.

casa de estudios y poner a la venta volúmenes elaborados por esa institución y los realizados por sus miembros, pero editados por la Universidad.

Se hará un CD-ROM con las colecciones completas de las memorias del colegio y las revistas *Pauta*; *Monterrey*, de Alfonso Reyes; *Cuadernos Americanos*, de Jesús Silva-Herzog; *Occidente*, de Agustín Yáñez, y *Plural*, de Octavio Paz.

involucra a los universitarios que han pertenecido a éste desde su fundación.

Algo ya acordado es la celebración de un concierto de la OFUNAM por los 70 Años de El Colegio Nacional, a efectuarse los días 19 y 20 de octubre en la Sala Nezahualcóyotl, con obras de Carlos Chávez, Mario Lavista y Eduardo Mata, miembros de esa institución.

Por último, el colegio participará como invitado especial en la XXXV Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, a celebrarse el año próximo, con una variada agenda de actividades que desarrollará durante el evento.

El documento fue suscrito por el rector José Narro Robles y por el actual presidente de El Colegio Nacional, Enrique Krauze. *g*

La OFUNAM ofrecerá un concierto por los 70 años de esa institución académica

LETICIA OLVERA

ALETICIA OLVERA
un año de la transformación del CUIB en Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información (IIBI), "afrontamos el reto de consolidarlo mediante las funciones sustantivas que nos articulan a la Universidad", destacó Jaime Ríos Ortega, director de esta entidad universitaria.

Al presentar su primer informe de actividades, señaló que ello implica que el quehacer no será distinto a lo hecho recientemente, pero la variable novedosa es la necesidad de incrementar los estándares académicos.

Entre junio de 2012 y junio de 2013, detalló, el Instituto consiguió que cien por ciento de la planta de investigadores quedara constituida por doctores, con lo que se convirtió en la segunda entidad académica del Subsistema de Humanidades con esa característica, enfatizó ante Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades.

En este lapso, recalcó, la planta de investigadores del IIBI quedó integrada por 23 investigadores, uno de ellos emérito; además, 96 por ciento son miembros del Sistema Nacional de Investigadores.

Respecto a los técnicos académicos, dijo que su labor es fundamental para realizar las actividades sustantivas de la entidad. Actualmente se cuenta con 25.

Por lo que se refiere a los galardones, Estela Morales recibió la distinción de socia honoraria del Colegio Nacional de Bibliotecarios; en tanto que Lina Escalona Ríos fue condecorada con el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz, que otorga esta casa de estudios.

Investigación y publicaciones

En investigación, informó que en este periodo se concluyeron cinco proyectos individuales y tres colecti-

Bibliotecológicas consolida estándares académicos

Primer informe de actividades de Jaime Ríos Ortega al frente de la entidad



El titular. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

vos; también se iniciaron siete individuales y tres colectivos. De modo que hoy en día en el Instituto se trabajan 20 individuales y nueve colectivos.

Asimismo, en el IIBI se desarrollan 12 seminarios de investigación especializados, tres de los cuales fueron creados este año, mencionó.

En este año, abundó, se publicaron 19 libros, 30 capítulos de libros, 44 artículos de investigación original, 23 ponencias y 40 colaboraciones de diverso tipo.

Los investigadores concretaron 192 actividades académicas con ponencias, conferencias y moderación de mesas, entre otras;

el Instituto organizó 26 actos académicos en los que se contó con la participación de 64 ponentes extranjeros y 212 nacionales.

También, añadió, el IIBI continuó su labor como Oficina Regional de la International Federation of Libraries Associations, y Rosa María Fernández siguió como representante en México del Proyecto Memoria del Mundo.

Referente a la docencia, citó que la totalidad de los investigadores de esta entidad participa en el Programa de Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información; asimismo, impartieron 29 seminarios y cursos tanto en la

modalidad presencial como en educación a distancia.

En licenciatura, dijo, "12 de nuestros investigadores dieron clases en la carrera de Bibliotecología y Estudios de la Información; impartieron 22 cursos, asesoraron 29 tesis e intervinieron como jurado en 50 ocasiones en exámenes profesionales".

Colaboraciones

De las colaboraciones que tiene el IIBI, comentó que se ha trabajado con la Coordinación de Humanidades en el proyecto Humanindex; con los institutos de Investigaciones Estéticas y de Biología se avanzó en el proyecto de colaboración interinstitucional Sistema de Información de Colecciones Artísticas, entre otros.

Respecto a la biblioteca, precisó que se adquirieron dos mil 52 materiales, de los cuales 903 son libros en compra y 423 en donación; además de 294 tesis, 204 documentos de archivo vertical y 104 materiales audiovisuales.

En su oportunidad, Estela Morales resaltó el que todos los investigadores del Instituto tengan grado de doctor y los premios obtenidos; además, los puestos en comités y asociaciones son un reconocimiento al trabajo académico que realiza la comunidad de esta instancia universitaria.

También, recordó que la revista del Instituto es reconocida por varios índices, como el de Conacyt y el SSCI, lo cual habla de su impacto nacional e internacional. *J*



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

CONVOCATORIA PARA EL PROGRAMA DE APOYO A LOS ESTUDIOS DE POSGRADO

La Coordinación de Estudios de Posgrado (CEP), de conformidad con lo dispuesto en los artículos 54 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, y 49, inciso F, de los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado,

CONVOCA

A las Coordinaciones de los Programas de Posgrado a presentar su Plan de Trabajo en el marco del *Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP)*, orientado al fortalecimiento de la formación académica de los alumnos de maestría y doctorado del posgrado de la UNAM para el año 2014.

BASES

CARACTERÍSTICAS GENERALES

I. Los recursos del PAEP están destinados para apoyar la realización de actividades académicas de los alumnos, profesores invitados, así como la adquisición de infraestructura (material, equipo e instrumental).

II. El Programa PAEP otorga apoyos a los alumnos inscritos a un Programa de Posgrado para realizar actividades académicas. Cabe señalar que el alumno deberá seguir inscrito al momento de realizar la actividad.

III. El apoyo para la impresión de tesis es para los egresados de maestría y doctorado.

IV. Se otorga apoyos a los profesores invitados para realizar actividades académicas en beneficio de la comunidad del posgrado de la UNAM.

V. El PAEP otorga recursos para la adquisición de material, equipo de cómputo e instrumental.

VI. El material, equipo de cómputo e instrumental adquiridos con recursos del PAEP será propiedad de la UNAM y deberá estar disponible para los alumnos del posgrado.

VII. El ejercicio presupuestal de los recursos asignados estará disponible desde enero y hasta octubre de 2014. El uso del recurso deberá apegarse a las Reglas

de Operación del Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP).

REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR

I. Presentar el Plan de Trabajo debidamente justificado acompañado de:

1. Oficio de presentación firmado por el Coordinador del Programa de Posgrado, dirigido a la titular de la Coordinación de Estudios de Posgrado.

2. Solicitud de recursos firmada por el Coordinador del Programa de Posgrado respectivo, en formato disponible en: http://www.posgrado.unam.mx/apoyos_alumnos/ProgPosg/

3. Acta de la sesión del Comité Académico en la que se aprobó el Plan de Trabajo con la firma de los asistentes.

4. Cotización de materiales, equipo de cómputo e instrumental.

OTROS

II. El Comité Técnico del PAEP evaluará los Planes de Trabajo y el dictamen será inapelable.

III. No se recibirán expedientes incompletos, ni solicitudes extemporáneas.

IV. Las Reglas de Operación estarán disponibles en la página: http://www.posgrado.unam.mx/apoyos_alumnos/ProgPosg/ y entrarán en vigor a partir del 6 de enero de 2014.

V. La documentación requerida deberá entregarse en la Coordinación de Estudios de Posgrado a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el viernes **15 de noviembre de 2013** en folder tamaño carta con broche de dos perforaciones al margen izquierdo.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., 17 de septiembre de 2013

DRA. GLORIA SOBERÓN CHÁVEZ

**Secretaría de Desarrollo Institucional
Coordinación de Estudios de Posgrado**

**CONVOCATORIA
Colección Posgrado**

La Coordinación de Estudios de Posgrado (CEP) invita a los egresados de maestría y doctorado que hayan obtenido el grado durante el año **2012 y 2013**, a participar en el concurso de selección de las mejores tesis para su publicación en la **Colección Posgrado**.

Objetivos

- Dar un reconocimiento a las tesis de maestría y doctorado más destacadas.
- Establecer un estímulo para incrementar la calidad de los productos de investigación de los alumnos de los programas de posgrado.
- Difundir, como ejemplos del pensamiento universitario, las mejores tesis de maestría y doctorado que se distingan por la originalidad de la investigación realizada y por la importancia de sus resultados; así como por su planteamiento, comprensión y, en su caso, solución de problemas relevantes para el país y la sociedad, o bien, por su contribución al avance científico y al desarrollo tecnológico.

Proceso de selección

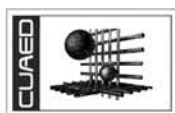
- La coordinación de cada programa de posgrado promoverá y difundirá la convocatoria y recibirá de sus egresados las tesis, mismas que presentará a su Comité Académico para seleccionar una de maestría y una de doctorado.
- Las tesis seleccionadas por este Comité Académico deberán de remitirse a más tardar el **15 de enero del 2014** a la Coordinación de Estudios de Posgrado, en donde el Comité Editorial llevará a cabo la segunda etapa del proceso de selección.
- La CEP se pondrá en comunicación con los ganadores y otorgará constancias de participación a todos los graduados cuyas tesis hayan sido seleccionadas por el Comité Académico del programa de posgrado.

Lineamientos

- Cada coordinador de programa de posgrado entregará a la CEP las tesis seleccionadas por su Comité Académico, tanto en formato impreso como en disco compacto, junto con un resumen del trabajo y una semblanza académica, de no más de diez renglones cada una de ellas, así como con los datos del autor: nombre, direcciones postal y electrónica, RFC, teléfono, grado otorgado y nombre de la institución en la cual está trabajando actualmente.
- Se deberá especificar el procesador de palabras en el que se escribió el texto y, en su caso, proporcionar la lista de cuadros, gráficas e ilustraciones, así como indicar el programa en el que se elaboraron.
- En el caso de haber material gráfico e ilustraciones, éstos deberán contar con una buena calidad técnica para su impresión (300 dpi), así como con la autorización por escrito de quien corresponda para su reproducción.
- El texto deberá ir acompañado de una carta en donde el autor autorice a la CEP, y por lo tanto a la UNAM, a publicar su obra en la Colección Posgrado.
- El autor se compromete a realizar las modificaciones necesarias para que su trabajo pueda publicarse como libro.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, México, D.F. a 12 de septiembre de 2013**

**LA COORDINADORA
DRA. GLORIA SOBERÓN CHÁVEZ**



CUAED

Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia

construimos sólidas
redes de aprendizaje

CONVOCATORIA



Con el propósito de que tú, alumno o egresado de licenciatura, pongas en práctica tus conocimientos y participes en la planeación, diseño, puesta en marcha, administración y evaluación de programas educativos en modalidades abierta y a distancia, la CUAED te convoca a incursionar en proyectos de innovación educativa, participando en el proceso de selección para el Programa de Becarios.

<http://www.cuaed.unam.mx/becarios>

OBJETIVO:

Formar profesionales en el ámbito de la innovación educativa que apoyen las funciones de docencia, investigación y difusión de la cultura. Se busca que al final del Programa, los participantes sean:

- > Innovadores en el ámbito de la educación;
- > Capaces de aplicar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los procesos de docencia, producción, evaluación y administración educativos;
- > Capaces de contribuir al mejoramiento de los procesos de enseñanza y de aprendizaje mediante el uso pertinente de las TIC.

Y que, además, cuenten con un espacio en el que realicen su práctica profesional con opción a servicio social y titulación, de acuerdo con el marco normativo de su institución de procedencia.

CANDIDATOS:

1. Alumnos de 6º semestre en adelante y quienes hayan egresado en el semestre 2013 - 2 de alguna de las siguientes licenciaturas: Administración, Actuaría, Artes visuales, Bibliotecología, Ciencias de la Comunicación, Contaduría, Derecho, Diseño Gráfico, Comunicación Visual, Arte y Diseño, Economía, Informática, Ingeniería en Computación, Ingeniería en Telecomunicaciones, Lengua y Literatura Hispánicas, Matemáticas Aplicadas, Ciencias de la Computación, Pedagogía, Psicología, Sociología y Trabajo Social y otras carreras afines.
2. Promedio general mínimo: 8.5
3. Créditos: cubiertos los correspondientes a las asignaturas de los seis primeros semestres de su plan de estudios o recién egresados (con el 100% al término del semestre 2013-2).

DURACIÓN:

Diez meses, en dos etapas:

1ª ETAPA: Diplomado en Innovación (cuatro meses):

I Tronco común

II Área Terminal, a elegir entre:

- > Docencia
 - > Evaluación Educativa
 - > Desarrollo de Cursos en Línea
 - > Gestión del Conocimiento
 - > Desarrollo y Gestión de Tecnologías para la Educación
- III Taller de Innovación Educativa

2ª ETAPA: Participación en proyectos (480 horas o seis meses):

Al concluir y acreditar el Diplomado en Innovación, te incorporarás a proyectos relacionados con tu área terminal dentro de un grupo multidisciplinario. Simultáneamente, podrás cumplir con tu servicio social o práctica profesional.

PROCEDIMIENTO DE REGISTRO

Y DOCUMENTOS QUE DEBES ENTREGAR:

Registro en línea en <http://www.cuaed.unam.mx/becarios/registro>
Envío de los siguientes documentos, digitalizados en formato PDF o JPG, a becarios_cuaed@cuaed.unam.mx

- > Identificación oficial (IFE o pasaporte vigente)
- > Clave Única del Registro Nacional de Población (CURP)
- > Comprobante de inscripción correspondiente al ciclo escolar 2013-2014, en el caso de alumnos que aún estén inscritos
- > Credencial vigente de la institución donde realizas tus estudios
- > Historial académico actualizado

FECHAS IMPORTANTES

Registro electrónico y envío de documentación digitalizada

Del 17 de septiembre al 13 de octubre de 2013

Publicación de aspirantes seleccionados

18 de octubre de 2013

Diplomado

Del 28 de octubre de 2013 al 21 de febrero de 2014

Prácticas profesionales y/o servicio social

Del 3 de marzo al 30 de septiembre de 2014

Mayores informes al teléfono: (55) 5622 8735 y

Lada 800: 01800 386 8626 o en becarios_cuaed@cuaed.unam.mx

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, DF, a 23 de septiembre de 2013

LA COORDINADORA

DRA. JUDITH ZUBIETA GARCÍA

El Programa de Becarios de la CUAED operará de conformidad con lo establecido en su Reglamento Interno. Los candidatos se seleccionarán por medio de un proceso de evaluación que será conducido por la CUAED y en el que se observará el cumplimiento de los requisitos y se dará prioridad a los promedios más altos, buscando diversidad en la selección de carreras. La beca comprende, para la primera etapa, los gastos asociados al desarrollo del Diplomado. Para la etapa de prácticas profesionales, se contempla apoyo económico mensual. Todas las situaciones no previstos en la presente Convocatoria serán atendidas de conformidad con lo que establezcan las autoridades de la CUAED.

**TESORERÍA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

ASUNTO: Intercambio Académico.

CIRCULAR No. 03/2013

**A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES,
ESCUELAS, CENTROS E INSTITUTOS, DIRECTORES GENERALES,
SECRETARIOS Y JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA
DE ESTA UNIVERSIDAD
PRESENTE.**

Nos referimos a los alumnos, profesores e investigadores en Intercambio Académico, que se incorporan a talleres, diplomados, seminarios, cursos, programas y proyectos de investigación de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Sobre el particular, se solicita establecer en las entidades y dependencias académicas sujetas a estos intercambios, un programa de vigilancia y supervisión para que este tipo de personas cuente con un seguro de accidentes personales en Prácticas de Campo, seguro que se contrata a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario y el cual es independiente del seguro de gastos médicos mayores que el interesado debe contratar en su residencia de origen.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Cd. Universitaria, D. F., a 4 de septiembre de 2013.

ING. JOSÉ MANUEL COVARRUBIAS SOLÍS
TESORERO

ING. LEOPOLDO SILVA GUTIÉRREZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

**TESORERÍA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

**ASUNTO: Licencias para Conducir
Parque Vehicular de la UNAM.**

CIRCULAR No. 04/2013

**A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES,
ESCUELAS, CENTROS E INSTITUTOS, DIRECTORES GENERALES,
SECRETARIOS Y JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA
DE ESTA UNIVERSIDAD
PRESENTE.**

Nos referimos a las unidades que conforman el Parque Vehicular de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Sobre el particular, se solicita establecer un sistema de vigilancia y control, para asegurar que las licencias para conducir de los trabajadores universitarios que por sus funciones utilizan vehículos institucionales estén vigentes y del tipo autorizado de acuerdo al vehículo o unidades que conduzcan.

Es de señalarse que la referida licencia de conducir no es un instrumento de trabajo que deba proporcionar la entidad o dependencia universitaria, sino que constituye un requisito del puesto conforme a la cédula de identificación del mismo, que debe presentar y mantener vigente el trabajador que detente el puesto de Oficial de Transporte y Oficial de Transporte Especializado, en su caso.

Lo anterior, evitará quebrantos a la UNAM por la responsabilidad civil en que se incurra en accidentes donde se involucren unidades del Parque Vehicular Universitario, por conductores que carezcan de licencia vigente y del tipo correspondiente a la unidad.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Cd. Universitaria, D. F., a 5 de septiembre de 2013.**

**ING. JOSÉ MANUEL COVARRUBIAS SOLÍS
TESORERO**

**ING. LEOPOLDO SILVA GUTIÉRREZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO**



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

INTEGRACIÓN DE REVISTAS AL ÍNDICE DE REVISTAS MEXICANAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA CONVOCATORIA 2013

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hace del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invita a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta CSGCA-CIC, un original y copia de toda la documentación y una copia de la impresión del formato electrónico de la propuesta, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, di-

rigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **14 de octubre del presente año.**

2. Esta CSGCA-CIC elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, y posteriormente se entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el CONACYT es el **21 de octubre de 2013.**

La fecha de publicación de resultados será el **2 de diciembre de 2013.**

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

La Facultad de Estudios Superiores "Iztacala" con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto como Profesor de Asignatura "A" definitivo, en la(s) asignatura(s) que a continuación se especifica(n):

Concurso(s)	Asignatura
4	ADMINISTRACIÓN EN ENFERMERÍA
1	CUIDADO INTEGRAL A NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN CRÍTICA
2	EL ENTORNO DEL HOMBRE
11	ENFERMERÍA COMUNITARIA
6	ENFERMERÍA EN LA SALUD ADULTO
4	ENFERMERÍA EN LA SALUD INFANTIL, ADOLESCENTE
7	ENFERMERÍA EN LA SALUD REPRODUCTIVA
11	ENFERMERÍA HOSPITALARIA
2	ENFERMERÍA INDUSTRIAL
2	INTERVENCIONES DE ENFERMERÍA A PACIENTES EN ESTADO CRÍTICO
1	INTRODUCCIÓN AL CUIDADO DE LA ENFERMERÍA
3	INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA

4	LOS SISTEMAS SOCIALES DEL HOMBRE
1	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA
5	MODELOS DE ATENCIÓN A LA SALUD

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.

b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la F.E.S. "Iztacala", en su sesión ordinaria celebrada el 30 de mayo de 2013, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s):

Prueba(s):

a) Crítica escrita del programa de estudios de la(s) asignatura(s) correspondiente(s).

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en el H. Consejo Técnico, ubicado(a) en

el primer piso del edificio de gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 18:00 hrs, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el H. Consejo Técnico.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores "Iztacala"; por duplicado.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida, si es el caso, para la plaza correspondiente.
6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.
8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores "Iztacala" le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores "Iztacala" dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F., a 17 de septiembre de 2013
La Directora
Doctora Patricia Dolores Dávila Aranda

Facultad de Psicología

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, como Profesor de Asignatura "A" definitivo, en la materia Neurocognición, conforme a las siguientes

Bases:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, en su sesión ordinaria celebrada el 17 de junio de 2013, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita al Programa de estudios de la asignatura Neurocognición.
- b) Exposición escrita de un tema del programa de la asignatura mencionada, en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre la materia.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del programa de la asignatura mencionada, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de esta Dependencia, Planta Baja del Edificio "A" de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes; la solicitud acompañada de su *curriculum vitae* con documentos probatorios y la documentación original que lo acredite.

Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha y lugar en que se llevarán a cabo éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F., a 17 de septiembre de 2013
El Director
Doctor Javier Nieto Gutiérrez

Cátedra Ingmar Bergman unam

EN CINE Y TEATRO

7-11 de octubre de 2013

Construcción de Relatos Sonoros



La Universidad Nacional Autónoma de México convoca, a través de la Coordinación de Difusión Cultural, a todos los interesados en la producción y expresión escénica a participar en un proceso de selección para ingresar al taller **CONSTRUCCIÓN DE RELATOS SONOROS** impartido por el artista sonoro marroquí **KHALID K**, que se llevará a cabo del 7 al 11 de octubre de 2013, de 10 a 14 horas, en Radio UNAM. Los seleccionados participarán en un espectáculo con Khalid K el viernes 11 y el domingo 13 de octubre de 2013.

Taller dirigido a estudiantes de actuación, cine, música, comunicación y dramaturgia.

Desde hace más de quince años, Khalid explora sus propias capacidades vocales utilizando instrumentos y pedaleras. Ha trabajado composiciones para cine, teatro y danza. Ha creado los espectáculos "Teléfono Khalidk" y "Bienvenido a mi cabeza", dirigida por Ken Higelin. Ha actuado en los escenarios y festivales más importantes con más de 400 actuaciones en Francia y en el extranjero. Su virtuosismo vocal, su humor, su poesía y su habilidad le han permitido crear los personajes del espectáculo "La vuelta al mundo en 80 voces".

Duración: 20 horas

Objetivos

Exponer técnicas de improvisación en la construcción de personajes y puestas en escena.

Realizar ejercicios con herramientas digitales de mezcla de audio en vivo.

Elaborar una presentación colectiva con los resultados del taller.

Requisitos*

Los interesados deberán tener una práctica profesional en el terreno del cine y/o teatro y/o estar inscritos en alguna escuela profesional de cine, dirección de teatro y otras artes escénicas (CUEC, CUT, CCC, FFyL, INBA, ETC.)

- *Curriculum Vitae*.
- Carta de recomendación de la institución de estudios o de profesional del medio.
- Carta de exposición de motivos.
- Carta compromiso de asistir al taller (del 7 a 11 de octubre) y a los espectáculos del 11 y 13 de octubre.
- Comprensión básica de francés.

* Todos los documentos deben ser enviados en formato PDF por correo electrónico.

Cuota de inscripción: \$ 2,100.00 general / 50% a estudiantes

Cupo limitado

Inscripciones

Los interesados que cumplan con los requisitos establecidos podrán solicitar su inscripción bajo dos modalidades:

- **A distancia**, llenando la solicitud de inscripción en la página www.catedrabergrman.unam.mx
- **En las oficinas de la Coordinación de Difusión Cultural**, Centro Cultural Universitario de Ciudad Universitaria, México, D.F.

Informes: catedrabergrman@unam.mx • Tel. 5622 6217, 5622 7015 y 5622 6959

Un comité académico seleccionará a los participantes. El plazo límite para enviar documentación es el 17 de septiembre de 2013 y la publicación de resultados será el **24 de septiembre de 2013** en las páginas www.catedrabergrman.unam.mx y www.cultura.unam.mx



teatro unam

En colaboración con:



Apertura 2013

Pumas 0

Monarcas 1



La triunfadora de la preseca dorada.

S

E

T

R

O

A

E

A

Papel sobresaliente de alumnas de la UNAM en el Serial Mundial de Triatlón en Londres

Oro y bronce en la modalidad de acuatlón



Amalia y Andrea Sánchez Albo. Fotos: Jacob V. Zavaleta/cortesía Triatlón México.

Hermanas en el podio

De acuerdo con la Unión Internacional de Triatlón (ITU, por sus siglas en inglés) el recorrido oficial de esta prueba debió ser 2.5 km. de carrera a pie, mil metros de nado y otros 2.5 de carrera. Sin embargo, si la temperatura del agua es muy baja, como ocurrió en Londres, la ruta se cambia en beneficio de los atletas.

Andrea Sánchez, de Veterinaria, se quedó con el tercer sitio con un registro de 33:23 debido a que hizo 13 minutos en la natación y 19:21 en la carrera a pie, además de un crono de 1:04 en la transición entre ambas.

El segundo lugar fue para la competidora local, Katherine de Rome, quien tuvo 13:10 en natación y 18:55 en carrera, con 1:06 en la transición.

"Estoy contenta con el resultado. Al principio estuvo duro con golpes y luego el agua fría, pero salí en el primer grupo y de ahí ya no me pudieron quitar. Es increíble compartir el podio con mi hermana, de verdad me siento increíble", dijo Amalia apenas concluida la prueba. *g*

Las primeras medallas para la delegación mexicana que compite en la final del Serial Mundial de Triatlón en Londres fueron producto de las hermanas Sánchez Albo, Amalia y Andrea, alumnas de la UNAM, quienes se adjudicaron el oro y bronce, respectivamente, en la modalidad acuatlón, categoría 20-24 años.

Brillantes alumnas

Amalia, estudiante de la Facultad de Arquitectura, se proclamó campeona de la especialidad que combina sólo dos pruebas (nado y carrera) con un tiempo de 32 minutos y 32 segundos, un segundo por debajo de sus perseguidoras.

Cronometró 12:58 en los mil metros de natación y 18:35 en cinco kilómetros de carrera a pie, con un tiempo de transición entre ambas pruebas de un minuto.



Ante más de 25 mil aficionados, Pumas CU demostró su poder ofensivo para derrotar 48-14 a Burros Blancos del Instituto Politécnico Nacional el pasado sábado en el Estadio Olímpico Universitario, en partido correspondiente a la semana dos de la temporada 2013 de la Liga Mayor, en el grupo de los Ocho Grandes de la ONEFA.

En esta ocasión, Alan Rosado fue la bujía ofensiva de los felinos, con 15 acarreo para 69 yardas y 47 en dos regresos. "Tenemos un buen cuerpo de corredores, muy explosivo; ahora hay que seguir entrenando duro para marcar diferencia en todos los partidos", dijo Rosado, quien porta el jersey número 32.

Burros Blancos inició con un planteamiento al ataque ante los locales, pero su resistencia duró cuatro series ofensivas, pues a partir del 7-0 en contra no halló la fórmula para pelear en el partido.

Los auriazules suman más de cien puntos a favor en dos partidos, labor que se debe al trabajo realizado en la pretemporada con el entrenador estadounidense Hal Mumme, quien impartió una clínica en CU y es el creador del sistema air raid (bombardeo aéreo).

Con este triunfo, se afianzan como líderes. Este sábado visitarán a los Lince de la UVM Lomas Verdes, en el Estadio José Ortega Martínez.

Por su parte, Pumas Acatlán, que venció 42-14 a Leones Anáhuac en la Conferencia Nacional, recibe a Emperadores Mayas, de Chiapas. *j*



Con este triunfo los auriazules se afianzan como líderes.
Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

Pumas CU ganó a Burros Blancos, en el Olímpico

El equipo de la UNAM se impuso 48-14 al del IPN; Acatlán, 42-14 a Leones Anáhuac, en la Nacional



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Francisco José Trigo Tavera
Secretario de Desarrollo Institucional

Enrique Balp Díaz
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Renato Dávalos López
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán,
Pía Herrera, Rodolfo Olivares,
Oswaldo Pizano, Alejandro Toledo
y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuicuilhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Renato Dávalos López. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 20. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 70 000 ejemplares.

Número 4,543

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría de Servicios a la Comunidad
Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria

XVI Festival
Universitario de
Día de Muertos

Megaofrenda

Remedios

50 años sin Varo

2013



1. Podrán participar colectivos conformados por alumnos, exalumnos, académicos y/o trabajadores de la UNAM.

2. Las propuestas deberán considerar que el tema del **Décimo Sexto Festival Universitario de Día de Muertos** es: **"50 años sin Remedios Varo"**.

3. Los proyectos deberán contemplar que el espacio a intervenir cuenta con las siguientes características:

- En el caso de las ofrendas, el espacio de intervención es de 5x5 metros, en caso de ser mayor, el proyecto deberá someterse a consideración de los organizadores.

- La altura mínima de la ofrenda deberá ser de 1.5 metros.

4. Los materiales propuestos deben ser resistentes a la intemperie.

5. La seguridad del público visitante es prioridad en la selección de materiales y su instalación.

6. El proyecto consistirá en una maqueta en dos versiones: tridimensional (a escala) y electrónica; así como en un documento que especifique el concepto y sus requerimientos especiales, tales como corriente eléctrica.

7. El proyecto también debe contener un cronograma en cuatro fases: planeación, montaje, mantenimiento durante la Megaofrenda y desmontaje.

8. La ejecución del proyecto estará coordinada por la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria (DGACU) quien señalará los plazos de entrega, montaje y desmontaje de cada ofrenda e intervención. Cada proyecto será ejecutado por los autores de la propuesta.

9. Las propuestas serán dictaminadas por los organizadores. El fallo será inapelable.

10. La recepción de las postulaciones se realizará a partir de la publicación de la presente Convocatoria y hasta el martes 1º de octubre de 2013, en la Subdirección de Formación Artística y Cultural de la DGACU, sita en Zona Cultural, Oficinas Administrativas Exteriores, edificio "C", primer piso, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F. (a un costado del Museo de las Ciencias UNIVERSUM) de 9:30 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas.

11. El **Décimo Sexto Festival Universitario de Día de Muertos, Megaofrenda 2013: "50 años sin Remedios Varo"** se realizará del 29 de octubre al 3 de noviembre de 2013.

12. Cualquier asunto no especificado en la presente Convocatoria será resuelto por los organizadores.



www.tucomunidad.unam.mx

cultura.dgacu@unam.mx



Dgacu_unam



@dgacu_unam